

**INFORME DEL PRESIDENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA ATENAS INATESA S.A.**

En mi calidad de Presidente de INMOBILIARIA ATENAS INATESA S.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O. N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2018; por haber tenido como única actividad el arriendo, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. El ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2018 se ha obtenido una utilidad antes de impuesto a la renta de \$43.042,12 esto se originó por los arriendos del terreno que ascendieron a \$45.600,00 y por entrega de dividendos por \$ 48.809,94 en tanto que los gastos de impuestos, contribuciones y gastos administrativos fueron de \$51.367.82 elementos que originaron los resultados mencionados anteriormente.
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las reservas del caso, se las lleve a Utilidades Acumuladas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

  
**ISAIAS BARQUET AMERICA ELVIRA**  
**PRESIDENTE**